

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, GRACIELA REYES ISLAS, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, PABLO MÉNDEZ ANAYA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA.

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- REMOCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, COMO TESORERO MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XXV Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.
- 5.- PROPUESTA QUE HACE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR A LA CONTADORA PÚBLICA LILIANA SALAZAR VEGA, COMO TESORERA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XXV Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA
- 6.- CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL..... PRESENTE

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA PRESENTE.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.... PRESENTE.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y DOCE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: POR LO QUE ESTANDO REUNIDA LA TOTALIDAD DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY **QUÓRUM LEGAL** PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; HONORABLE CABILDO TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGARON A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE CONTIENE, LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ES POR LO QUE PIDO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA PROCEDA A SOMETERLOS A VOTACIÓN.

SECRETARIA GENERAL: QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

DESAHOGANDO EL PUNTO NÚMERO CUATRO.- REMOCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, COMO TESORERO MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XXV Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO ME PERMITO DAR LECTURA AL DICTAMEN DONDE SE PROPONE POR LAS RAZONES AHÍ ASENTADAS LA REMOCIÓN DEL CONTADOR PUBLICO, OSCAR SANCHEZ SANCHEZ TENIENDO COMO FUNDAMENTO Y BASE LO YA EXPUESTO ANTERIORMENTE, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE NUESTRO AUDITOR EXTERNO EL CONTADOR PUBLICO ROLANDO A. FLORES LOPEZ, CIUDADANOS REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XXV Y 163

DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ES FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL TESORERO SIN PERJUICIO DE LO QUE ESTABLEZCA LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS, POR ELLO SE PRESENTA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE JUSTIFICA Y FUNDAMENTA LA PROPUESTA DE REMOCIÓN DEL CONTADOR PUBLICO OSCAR SANCHEZ SANCHEZ COMO TESORERO MUNICIPAL BAJO LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS,

PRIMERO.- QUE EN FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, QUEDO INSTALADO EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN CON TODAS LAS FORMALIDADES QUE MARCA LA LEY,

SEGUNDO.- QUE EN LA MISMA FECHA DE LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA EN EL PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA SE PRESENTARON LAS PROPUESTAS PARA NOMBRAR SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO, CONTRALORA ASÍ COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA,

TERCERO.- QUE EN DICHA SESIÓN QUEDO APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO AL CONTADOR OSCAR SANCHEZ SANCHEZ,

CUARTO.- QUE UNA VEZ APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE TESORERO, ESTE RECOMENDÓ LA CONTRATACIÓN COMO SU ASESORA EN TESORERÍA DE LA C. BERNABÉ BURGOS SAUCEDO A QUIEN LA PRESENTO COMO CONTADORA PÚBLICA TITULADA Y CON MUCHA EXPERIENCIA EN EL ÁREA, EN VIRTUD DE LA RECOMENDACIÓN ACCEDÍ A QUE SE REALIZARA LA CONTRATACIÓN DE DICHA PERSONA.

QUINTO.- QUE UNA VEZ QUE INICIO SUS ACTIVIDADES Y CON ACUERDO DEL TESORERO LA C. BERNABÉ BURGOS SAUCEDO COMENZÓ A REVISAR LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO TANTO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE RECIÉN TERMINABA 2011 2014 COMO LA QUE ENCABEZAMOS

SEXTO.- QUE CON LA ANUENCIA DEL TESORERO LA C. BERNABÉ BURGOS SAUCEDO ME PRESENTÓ UNA CARTA AUTORIZACIÓN DIRIGIDA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE ESTADO DE PUEBLA A DONDE SE PEDÍA SE DIERA LA AUTORIZACIÓN DE ABRIR LA CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y UNA VEZ QUE OBTUVO LA AUTORIZACIÓN INICIO BAJO LA VIGILANCIA Y APROBACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ LAS MODIFICACIONES A LA CONTABILIDAD LO CUAL NUNCA FUE SOLICITADO.

SÉPTIMO.- EL CONTADOR ROLANDO A. FLORES LÓPEZ POR SU PARTE Y EN FUNCIONES COMO AUDITOR EXTERNO SE PERCATO DE DICHAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA C. BERNABÉ BURGOS SAUCEDO Y CON ANUENCIA Y/O PARTICIPACIÓN DEL TESORERO OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, POR LO QUE LE DI LA ORDEN INMEDIATA DE QUE FUERAN CANCELADOS DICHOS ASIENTOS

CONTABLES Y LAS MANIOBRAS REALIZADAS POR DICHAS PERSONAS, ASÍ COMO REALIZARÁ UN DICTAMEN DE LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES

OCTAVA.- QUE LAS CONSECUENCIAS DE LA ALTERACIÓN DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL TIENEN VARIAS ARISTAS PERO ENTRE ELLAS Y DE LAS MAS GRAVES ES LA RESPONSABILIDAD DE QUE PODRÍAN SER EVADIDAS LAS OBSERVACIONES GENERADAS EN EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE.

Me permito transcribir como si a la letra se insertara las conclusiones del dictamen del Auditor Externo:

- 1. "LAS CONCILIACIONES BANCARIAS REVISADAS AL 30 DE ABRIL REFLEJAN DIFERENCIAS DEBIDO A QUE FUERON MODIFICADOS LOS SALDOS INICIALES AL 14 DE FEBRERO.**
- 2. SE REALIZARON MODIFICACIONES A LOS SALDOS QUE ENTREGÓ LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE EN LOS SIGUIENTES RUBROS: INVERSIONES, CUENTAS POR COBRAR CONSTRUCCIONES, ACREEDORES DIVERSOS, PATRIMONIO Y REMANENTE DEL EJERCICIO LO CUAL GENERA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.**
- 3. SE DETECTARON DIFERENCIAS DE IMPORTE SIGNIFICATIVO EN LO REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN EL ACTIVO FIJO CONTRA LOS SALDOS DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**
- 4. SE DETECTÓ QUE EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS NO ESTÁ REALIZANDO EL CÁLCULO CORRECTO DE SUBSIDIO AL EMPLEO Y DE ISR SUELDOS Y SALARIOS, POR LO QUE SE RECOMIENDA SE TOMEN LAS MEDIDAS ADECUADAS, YA QUE ES UN ÁREA MEDULAR DE LA ADMINISTRACIÓN.**
- 5. LA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS SUJETOS DE REVISIÓN ES CUMPLIR CON LA ENTREGA DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN TIEMPO Y FORMA PARA EVITAR SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS, POR LO QUE SE OBSERVA QUE EL MUNICIPIO NO ESTÁ CUMPLIENDO CON ESTAS OBLIGACIONES, DEBIDO A QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES MARZO Y EL PRIMER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SE ENTREGARON DE MANERA EXTEMPORÁNEA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASEP).**
- 6. EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS A LA FECHA NO HA PROPORCIONADO LAS NÓMINAS DE LOS FINIQUITOS LABORALES DEL PERSONAL QUE HA DEJADO DE LABORAL EN ESTA ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE NO SE TIENE LA CERTEZA DEL CORRECTO CÁLCULO Y APLICACIÓN DEL RECURSO POR LO QUE SE SUGIERE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS.**

ANTE LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE, DESTACA EL MONTO DE CIFRAS QUE NO COINCIDEN CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MES DE FEBRERO Y MARZO ENTREGADAS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, POR LO QUE NOS DIMOS A LA TAREA DE SOLICITAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL SOPORTE AL ÁREA CONTABLE Y NOS REMITIERAN LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS SALDOS CONTABLES AL 14 DE FEBRERO DE ESTE AÑO (SALDO FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR); A LO CUAL NOS INFORMÓ LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA DIRECTORA DEL ÁREA DE CONTABILIDAD QUE FUE UNA DECISIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y DE LA ASESORA C.P. BERNABÉ BURGOS SAUCEDO DAR LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CIFRAS A LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE Y SOLO ELLOS SABÍAN LOS RUBROS QUE SE MODIFICARÍAN, LO CUAL CONLLEVARA A LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL A TENER CIFRAS DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN LA ENTREGA RECEPCIÓN Y ESTAS CIFRAS NO COINCIDIRÁN EN EL DICTAMEN DE ENTREGA RECEPCIÓN; LO QUE POSIBLEMENTE LE GENEREN A SU ADMINISTRACIÓN OBSERVACIONES POR PARTE DEL DESPACHO DE AUDITORIA EXTERNA A MI CARGO Y POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA EN SU CUENTA PÚBLICA, POR LO QUE SE RECOMIENDA QUE ESTE TIPO DE DECISIONES NO SE PUEDEN TOMAR DE MANERA IMPROCEDENTE Y SE DEBEN BUSCAR SOLUCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN QUE USTED PRESIDE Y NO FAVORECER A TERCEROS.”

BAJO ESTE TENOR Y POR LA IMPORTANCIA Y GRAVEDAD DE LA CONDUCTA REALIZADA SE PROPONE LO SIGUIENTE:

ÚNICO.- SE APRUEBE LA REMOCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, COMO TESORERO MUNICIPAL POR LOS FUNDAMENTOS Y MOTIVOS EXPRESADOS EN EL PRESENTE DICTAMEN.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL.- SI ALGUNO DE USTEDES DESEA HACER USO DE LA VOZ SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

REGIDOR TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: BUENOS DÍAS AMIGOS REGIDORES, PRESIDENTE, A MI ME GUSTARÍA QUE CITÁRAMOS EN ESTE MOMENTO AL TESORERO MUNICIPAL CONTADOR OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ A COMPARECER ANTE NOSOTROS Y QUE SE LE LEYERA TODO EL DOCUMENTO QUE SE ESTA LEYENDO PARA PODER DEFENDERSE Y PODER TENER ARGUMENTOS, CONSIDERO QUE LO TENEMOS QUE SOMETER A VOTACIÓN, AMIGOS REGIDORES SI LO QUISIERAN TAMBIÉN, ESTE ES MI PUNTO DE VISTA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: LE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SE PROCEDA A LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE DE LO QUE ACABO DE LEER.

LIC. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR TOMAS NOS ACABA DE SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL TESORERO, ME GUSTARÍA SABER SI LO VAMOS A APROBAR O NO, ANTES DE PASAR A VOTAR EL PUNTO.

SECRETARIA GENERAL ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: SOMETO A VOTACIÓN ESTE HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDA HACER ARRIBO EL CONTADOR ÓSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TOMAS A. TOSTADO VELÁZQUEZ, GRACIELA REYES ISLAS Y LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, DOS ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ Y OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y NUEVE EN CONTRA, **NO ES PROCEDENTE LA PETICIÓN HECHO POR EL REGIDOR TOMAS ARTURO VELÁZQUEZ TOSTADO.**

SECRETARIA GENERAL EN ESTE MOMENTO SOMETO A VOTACIÓN EL DICTAMEN LEÍDO POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA REMOCIÓN DEL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL AL CONTADOR PÚBLICO OSCAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRECE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DEL REGIDOR TOMAS ARTURO VELÁZQUEZ TOSTADO.

DESAHOGANDO EL PUNTO NÚMERO CINCO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: PRESENTO LA PROPUESTA PARA ASIGNAR A LA CONTADORA PUBLICA LILIANA SALAZAR VEGA COMO TESORERA MUNICIPAL CON FUNDAMENTO ARTICULO 78 FRACCIÓN XXV Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA; POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE LECTURA AL CURRÍCULO DE LA CONTADORA PUBLICA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA DOY LECTURA AL CURRÍCULUM VITAE DE LA CONTADORA PÚBLICA LILIANA SALAZAR VEGA DE SU FORMACIÓN ACADÉMICA ES LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD POPULAR DEL PUEBLA (UPAEP), ESTA CURSANDO UNA MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL AUN POR CONCLUIR, A ASISTIDO A DIFERENTES CURSOS DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN LA ASISTENCIA EN EL SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS CON SEDE EN LA

CIUDAD DE MONTERREY, FUE CONTADORA DE LA EMPRESA CANGURO TEXTIL, HA IMPARTIDO CURSOS DE CONTABILIDAD INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD MADERO, TIENE UN INICIO DE DESPACHO CONTABLE, A FUNGIDO COMO CATEDRÁTICA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIAL DE SERVICIOS EN EL CETÍS 17 IMPARTIENDO CLASES COMO OPERACIÓN DE PAQUETES CONTABLES, INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN, MANEJO DE SISTEMAS OPERATIVOS TIENE ENTRE OTROS CURSOS Y CERTIFICADOS LOS CURSOS DE REFORMAS FISCALES ESTO EN LA FUNDADORA DE CONTADORES PÚBLICOS Y ABOGADOS DE TEXMELUCAN EN DONDE SE ESTUDIAN DIFERENTES LEYES CONCERNIENTES AL MUNICIPIO, COMO LA LEY DE INGRESOS, LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TIENE ESTUDIOS DEL IDIOMA INGLÉS AVANZADO EN EL INSTITUTO DE HEADWAY, IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SOFTWARE FÁCIL EN EL MANEJO DE NOMINAS, A ASISTIDO AL V ENCUENTRO INTERNACIONALES DE ESTUDIOS MUNICIPALES, HACIENDA PÚBLICA LOCAL, TIENE EXPERIENCIA EN RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, HA ASISTIDO A CURSOS DE NUEVO RÉGIMEN FISCAL PARA ESCUELAS, IMPARTIDO POR EL CENTRO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A.C., CONTADORA DEL CENTRO EMPRESARIAL COPARMEX, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS: CONTADORA PÚBLICA INDEPENDIENTE EN EL DESPACHO CONTABLE SALAZAR VEGA, HA FUNGIDO COMO TESORERA Y CONSEJERA DEL CENTRO EMPRESARIAL COPARMEX, FUE CONTADORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO, FUE MIEMBRO DEL COMITÉ CONSULTIVO DE VINCULACIÓN A NIVEL ESTATAL Y LOCAL Y FUNGIÓ COMO ASESORA LOCAL CONTABLE CON LOS TEMAS RELACIONADOS CON IMPUESTOS AL IMSS, SAT E INFONAVIT, IMPUESTOS ESTATALES Y MUNICIPALES ENTRE OTRAS TANTAS ACTIVIDADES QUE HA DESEMPEÑADO EN OTROS RAMOS.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ALGUIEN DE USTEDES DESEA HACER USO DE LA PALABRA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. MUY BUENOS DÍAS A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, HOY TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD POR REGIR, POR LLEVAR A PARTIR DE ESTE MOMENTO UN TRABAJO DEDICADO, PROFESIONAL Y QUE NOS TENDRÁ QUE DAR RESULTADO AL FINALIZAR CADA AÑO DE NUESTRA CUENTA PÚBLICA, CONSIDERO QUE LA PROPUESTA QUE HACE HOY EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE UN GRAN PERFIL, TENGO EL HONOR DE CONOCERLA DESDE HACE ALGÚN TIEMPO Y LE DESEO EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN ESTA NUEVA ENCOMIENDA, AUNQUE TODAVÍA NO PASA A VOTACIÓN, SIN EMBARGO, SABEMOS DE SU TRAYECTORIA Y DE QUE FAMILIA VIENE, TIENE UN PERFIL ADECUADO Y ESTOY CONVENCIDO QUE NOS LLEVARA POR UN BUEN CAMINO LOS DINEROS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SOLAMENTE LA COMISIÓN QUE YO PRESIDIRÉ ESTARÁ COADYUVANDO EN ARAS DE CONSTRUIR LO MEJOR PARA SAN MARTÍN TEXMELUCAN, EN ESE SENTIDO ANUNCIO MI VOTO A FAVOR ANTES DE QUE

PASE A VOTACIÓN PARA QUE LA CONTADORA OCUPE HOY LA TESORERÍA MUNICIPAL.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID. CELEBRO QUE LAS COSAS EN EL AYUNTAMIENTO SE ESTÉN DANDO EN FUNCIÓN DE LOS ERRORES, NO SE PUEDEN PERMITIR MAS ERRORES Y SI HAY NECESIDAD DE QUE SIGAN CAYENDO MAS FUNCIONARIOS PARA LEVANTAR ESTA ADMINISTRACIÓN, BIENVENIDO SEÑOR PRESIDENTE. EL CABILDO EN PLENO YA TENDRÁ SU DECISIÓN DE APROBAR O NO, PERO EN LO PERSONAL NO ES QUE ME DE GUSTO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESTAMOS EN UNA ADMINISTRACIÓN Y EN LA ADMINISTRACIÓN NO DEBE DE HABER AMIGOS, NI SENTIMIENTOS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE TRABAJO PARA FORTALECER AL SAN MARTIN TEXMELUCAN QUE QUEREMOS.

SINDICO MUNICIPAL. BUENOS DÍAS, CONOZCO EL TRABAJO DE LA CONTADORA LILIANA SALAZAR VEGA, SE QUE ES UNA PROFESIONISTA EXCELENTE Y POR ESO LA CONMINO A QUE SIEMPRE LLEVE EN ALTO LA REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE NOS DE CUENTAS CLARAS DE CADA UNO, COMO DIJO EL REGIDOR FERNANDO, DE LOS DINEROS QUE SE ESTÁN DANDO EN LA CUENTA PUBLICA; QUE AL MOMENTO QUE NOSOTROS LO SOLICITEMOS NOS EXPRESE Y NOS EXPLIQUE, ASÍ COMO LO DETERMINA LA LEY ORGÁNICA, REVISAR Y APROBAR CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LO HAGA DE MANERA PROBA, HONRADA, DILIGENTE, RESPETUOSA QUE CUANDO NOSOTROS LE SOLICITEMOS ALGUNA INFORMACIÓN, NOS LA HAGA LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE NO NOS VUELVA A PASAR ESTO, EXHORTO A LA CP. LILIANA QUE DEBE TENER RESPETO POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE LO CONFORMAMOS, ASÍ COMO EN SU MOMENTO LE DAREMOS EL RESPALDO ESPERAMOS LA RECIPROCIDAD POR PARTE DE ELLA.

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. BUENOS DÍAS A TODOS ÚNICAMENTE QUISIERA PEDIR QUE LAS OPINIONES DE NOSOTROS COMO REGIDORES PUEDAN TOMARSE EN CUENTA O SE PUEDAN VALORAR. DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN ALGÚN MOMENTO HICE LA OBSERVACIÓN DE QUE NO ERA CORRECTO COMO LOS PRESENTABAN, NUEVAMENTE PIDO QUE NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS QUE NOS PASEN PARA APROBACIÓN VENGAN TOTALMENTE DESGLOSADOS, POR OTRO LADO CON TIEMPO MÍNIMO TRES DÍAS ANTES DEL CABILDO, ASÍ MISMO REITERO MI APOYO A LA C.P LILIANA SALAZAR CREO QUE ELLA VA HACER UN EXCELENTE PAPEL, CONOZCO DE SU PROFESIONALISMO Y NUEVAMENTE REITERO EL APOYO A SU TRABAJO Y TAMBIÉN LA COMISIÓN QUE ME TOCA ENCABEZAR COADYUVARA CON ELLA EN TODO LO NECESARIO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: BUENO DÍAS A TODOS, EFECTIVAMENTE TAMBIÉN QUIERO FELICITAR Y MANIFESTARLE MI APOYO A LA CONTADORA LILIANA PERO PRINCIPALMENTE HACER UNA REFLEXIÓN QUE SI

BIEN ES CIERTO ES UN GRAN HONOR EL SER TESORERO DE UN MUNICIPIO TAN IMPORTANTE, TAMBIÉN ESTO IMPLICA UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y QUE NO SE NOS PIERDA O QUE NO SE PIERDA ESE SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, DEBE SENTIR QUE TIENE UN ALTO HONOR, DESAFORTUNADAMENTE A VECES CONFUNDIMOS LA RESPONSABILIDAD CON EL HONOR QUE TENEMOS DE SER MIEMBROS DE UN CABILDO, EN ESTE CASO DE SER LA TITULAR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO, CONTADORA YO SE QUE VAS A HACER EXCELENTE PAPEL Y LO ÚNICO QUE TE PIDO ES ESO, QUE NO SE CONFUNDA LA RESPONSABILIDAD, QUE SIEMPRE SE PRIORICE LA RESPONSABILIDAD QUE SE TIENE CON LOS CIUDADANOS PORQUE FINALMENTE EL DINERO ES DE LOS CIUDADANOS, ES DINERO QUE NO ES DE NOSOTROS, NI DEL PRESIDENTE, PERO TENEMOS UNA ALTA RESPONSABILIDAD PARA DAR CUENTAS A LOS CIUDADANOS DE CÓMO SE ESTÁN MANEJANDO ESTOS RECURSOS, EN HORA BUENA CONTADORA, UN BUEN EQUIPO DE TRABAJO PORQUE ESO TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE EL EQUIPO CON EL CUAL NOSOTROS TRABAJAREMOS PARA ASEGURAR QUE VAMOS A TENER ÉXITO, EN HORA BUENA, ADELANTE Y CUENTAS CON MI APOYO.

EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA: BUENAS TARDES COMPAÑEROS ASÍ COMO LE ESTÁN DANDO LA COMISIÓN A LA CONTADORA, ASÍ COMO CUANDO ESTÁBAMOS EN LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN NOSOTROS NO AVALAMOS YA QUE NO ESTÁBAMOS DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN, ASÍ COMO LO HICIMOS TAMBIÉN, CONTADORA ESPERAMOS QUE TU TENGAS TODO BIEN HECHO Y ESPEREMOS SAQUES ADELANTE LO QUE ES LA ADMINISTRACIÓN.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: BUENOS DÍAS SEÑORES REGIDORES, QUIERO DARLE EL VOTO DE CONFIANZA A LA COMPAÑERA Y AMIGA LILIANA Y DECIRLE QUE LO QUE DECÍA EL COMPAÑERO MARCO ANTONIO ESCOBEDO, ES MUY CIERTO, QUEREMOS QUE SEA UN DESGLOSE MAS EXPLICITO MÁS ABIERTO EN CUANTO A LOS CORTES, LA SEGUNDA ES QUE ESPERAMOS DE USTED, PORQUE VEO QUE LOS COMPAÑEROS REGIDORES ESTÁN MANIFESTANDO SU APOYO, PERO QUE ESTE APOYO SE TRANSFORME EN UN TRABAJO RESPONSABLE Y DIGNO, ESPEREMOS DE USTED, UNA PERSONA QUE PUEDE LLEVAR A CABO LOS CORTES ANUALES QUE SE DAN Y QUE SEAN EN BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO Y PARA BIEN DE LA CIUDADANÍA DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PORQUE SAN MARTIN TEXMELUCAN ESTA ESPERANDO DE ESTE AYUNTAMIENTO MAYORES BENEFICIOS A NUESTRO MUNICIPIO. EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN REQUIERE DE GENTE RESPONSABLE Y SIEMPRE ACTIVA, MÉXICO REQUIERE Y ESTA BUSCANDO LOS HOMBRES CON RESPONSABILIDAD Y CON SERIEDAD, HOY APUESTO A QUE SEA USTED LA PERSONA DIGNA Y QUE LLEVE A FELIZ TERMINO LOS TRABAJOS FINANCIEROS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN.

REGIDOR OSCAR QUIROZ: GRACIAS BUENOS DÍAS COMPAÑEROS CONTADORA TE FELICITO Y LO COMPLEMENTO, COMO SIEMPRE TE LO HE DICHO, CUENTAS CON MI APOYO, CREO QUE TODOS MIS COMPAÑEROS TE ESTÁN DANDO ESA

CONFIANZA PARA QUE PUEDAS LLEVAR A CABO LO QUE YA DIJERON ELLOS, LO REITERAMOS NO HAY MAL PARA QUE SALGAN LAS COSAS MEJORES.

REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: CONTADORA LILIANA, TAMBIÉN TIENES MI VOTO, FINALMENTE LO QUE QUEREMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN SON FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y NOS QUEDA MUY CLAROS QUE LAS FALTAS SE PAGAN EN ESTA ADMINISTRACIÓN; TE PIDO QUE SEAS UNA FUNCIONARIA RESPONSABLE, HUMILDE, QUE TRATES BIEN A LA CIUDADANÍA Y A TUS COMPAÑEROS DE TRABAJO, QUE SEAS MUY RESPONSABLE, MUY RESPETUOSA DE ESTE CABILDO Y DE TODO LO QUE SE TE SOLICITE EN TIEMPO Y FORMA.

REGIDOR TOMAS ARTURO VELÁZQUEZ TOSTADO: CONTADORA LILI, TIENES MI VOTO DE CONFIANZA, ESPERO QUE HAGAS UN BUEN PAPEL QUE LLEVES LOS DINEROS DEL MUNICIPIO MUY BIEN CUIDADOS Y QUE SIEMPRE MANTENGAS EL PISO CON TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE TIENES ABAJO, FELICIDADES.

SECRETARIA GENERAL ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: UNA VEZ AGOTADAS TODAS SUS INTERVENCIONES HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO LO SOMETO A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN COMO TESORERA MUNICIPAL A LA CONTADORA LILIANA SALAZAR VEGA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO DE MANERA RESPETUOSA LES PIDO PONERSE DE PIE, PARA TOMARLE A LA CONTADORA LILIANA SALAZAR VEGA, LA PROTESTA DE LEY. CIUDADANA CONTADOR PÚBLICO LILIANA SALAZAR VEGA: PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LAS LEYES QUE DE ESTA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y CON RESPONSABILIDAD EL CARGO DE TESORERO DE ESTA CIUDAD Y DE ESTE MUNICIPIO.

EN USO DE LA VOZ LA CONTADOR PÚBLICO LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: **SI PROTESTO.**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: SI ASÍ NO LO HICIERE QUE SU CONCIENCIA Y EL PUEBLO OS LOS DEMANDE O PREMIE, MUCHAS FELICIDADES.

PUNTO SEIS

CIERRE DE LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE

MAYO DE DOS MIL CATORCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMAS ARTURO VELÁZQUEZ TOSTADO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. REGIDORA
DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
FOMENTO ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GENERO**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**